



SNTISSSTE

**SINDICATO NACIONAL
DE TRABAJADORES
DEL ISSSTE**

Comité Ejecutivo Nacional
2022-2026

OFICIO: CT/R/002/2024

ASUNTO: Índice de Expediente Clasificados
como Reservados

Ciudad de México a 10 de julio de 2024

Dr. Víctor Manuel Díaz Vázquez

Director General de Enlace con Autoridades Laborales,
Sindicatos, Universidades, Personas Físicas y Morales del INAI
Presente

En atención a su oficio INAI/SAI/DGEALSUPFM/0630/2024, de fecha 09 de julio del presente año, mediante el cual solicita se informe a ese Instituto, sobre la actualización del índice de expedientes clasificados como reservados del primer semestre 2024, se hace de su conocimiento que esta Organización Sindical no generó expedientes de información clasificada como reservada, motivo por el cual no se cuenta con un índice en esa materia. Así mismo se informa que no se han generado expedientes reservados acumulados de semestres anteriores al que se reporta.

Aprovecho para enviarle cordial y respetuoso saludo.

Atentamente

Nombre	Firma
QBP. Roberto Javier Gómez Gómez Presidente del Comité Secretario de Finanzas	
EE. María del Refugio González Chávez Integrante del Comité Secretaría de Uniformes y Ropa de Trabajo	
Mra. Rocío Elizabeth Jaramillo Esparza Titular de la Unidad de Transparencia	

Cap. Dra. Norma Liliana Rodríguez Argüelles, Presidente del CEN del SNTISSSTE

"Con Unidad, Responsabilidad y Trabajo, el Éxito es de Todos"

Sor Juana Inés de la Cruz N° 93, Col. Miguel Hidalgo, C.P. 14410, Alcaldía Tlalpan, CDMX. Tel. 55 36 40 38 64